

 La educación es de todos Mineducación				INFORME DE AUDITORÍAS				Código: EAD-FT-07 Versión: 04 Rige a partir de su publicación en el SIG			
INFORME DE AUDITORÍA											
Proceso:				GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Numero de Auditoria:				2020-AE-06							
Reunión de Apertura				Reunión de Cierre							
Día	08	Mes	06	Año	2020	Día	06	Mes	08	Año	2020
LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Equipo de SGA de la Subdirección Administrativa											
EQUIPO AUDITOR: GESTIÓN TOTAL CORPORATIVA SAS											
AUDITOR LIDER: KATTY MOLANO PULIDO											
AUDITOR GESTION:											
AUDITOR CALIDAD:											
OBJETIVO DE AUDITORÍA: Realización de la auditoría interna a los procesos del sistema integral de gestión para verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a cada uno de los modelos referenciales que lo componen.											
ALCANCE DE AUDITORÍA: Realización de la auditoría interna al proceso de Gestión de gestión Administrativa para verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la norma ISO 14001:2015.											
CRITERIOS DE AUDITORÍA:											
<ul style="list-style-type: none"> ✓ ISO 14001:2015 (se describen a continuación los capítulos abordados de la Norma). ✓ Documentación interna (procesos, procedimiento, políticas, directrices, etc.) del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Educación Nacional. 											

RESUMEN GENERAL											
FORTALEZAS											
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañamiento constante y dispuesto de todo el equipo de la Subdirección Administrativa incluyendo los líderes responsables de cada uno de los temas abordados. ➤ Interés por parte del equipo que participó en la auditoría para comentar, reconocer y deseo gestionar las oportunidades de mejoramiento identificadas. ➤ Identificación de posibilidades de mejoramiento del SGA que fueron mencionadas durante la auditoría por el equipo de trabajo que una vez puestas en marcha fortalecerán de manera significativa el Sistema. ➤ Articulación del SGA con las funciones propias de la administración de recursos de la Entidad desde la Subdirección Administrativa, lo que ha facilitado entre otras el seguimiento a los contratos con responsabilidad ambiental. ➤ Trabajo mancomunado con personal externo significativo para el adecuado desarrollo del SGA como por ejemplo el personal de aseo y cafetería. ➤ Identificación de la necesidad de incorporar al equipo de trabajo gestores ambientales con el fin de dar mayor despliegue al SGA en todas las áreas y niveles de la Entidad. ➤ Diferentes reconocimientos de entidades ambientales externas sobre distintos aspectos ambientales como por ejemplo la gestión de residuos y la austeridad del gasto. ➤ El análisis de cada uno de los contratos con responsabilidad ambiental para gestionar de mejor manera el seguimiento al cumplimiento de dichas responsabilidades; así como las iniciativas para mejorar el relacionamiento con el área de contratación para articular desde los pliegos de condiciones de contratación de bienes y servicios el establecimiento de dichas responsabilidades. 											
CONCLUSIONES											
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dado que la Entidad se encuentra en proceso de revisión y ajuste de varios elementos del Sistema de Gestión Ambiental se reconoce como una buena oportunidad el análisis de los comentarios derivados de este informe, así como los aprendizajes de las jornadas de auditorías a fin de mejorar en el cumplimiento total de los requisitos que enmarcan el SGA desde la norma ISO 14001:2015 y demostrar de esta manera avances tanto en el desempeño del Sistema como en la eficacia el mismo y su impacto en el desempeño ambiental de la institución. 											

RECOMENDACIONES:

- Aunque se identificaron importantes relacionamientos entre los responsables del SGA y la SDO conforme al alcance y distribución de funciones y responsabilidades en el establecimiento, desarrollo y seguimiento al Sistema, es necesario fortalecer dichos vínculos y responsabilidades para el fortalecimiento del Sistema ya que en varias oportunidades se identificaron situaciones tales como ausencia de documentación o documentación desactualizada; falta de comunicación oportuna de lineamientos y decisiones; respuestas disímiles entre un área y otra; elementos en desarrollo sin el conocimiento o consentimiento de ambas áreas; desconocimiento de prácticas y procedimientos entre otras.
- Fortalecer los procesos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGA es una urgente necesidad para dar cuenta de la evolución del desempeño ambiental de la Entidad, así como del desempeño del SGA.
- Reconocer la importancia del SGA no sólo como una de las responsabilidades propias de la Subdirección Administrativa sino como un sistema con elementos propios de despliegue favorecería la destinación de recursos para su funcionamiento no sólo desde la contratación de bienes y servicios para el normal desarrollo de la Entidad sino para la mejora en el desarrollo propio del SGA.
- Mejorar en la claridad y socialización de las políticas, lineamientos, directrices, decisiones entre otras, dadas por la SDO en materia de gestión ambiental apoyaría a los equipos que gestionan de manera operativa el día a día del SGA a su desarrollo, además de facilitar su adecuada integración al SIG.
- Recordar que desde los cambios generados en la reciente versión de la norma ISO 14001 se da énfasis no sólo a la prevención de la contaminación sino a la *protección del medio ambiente*, este último compromiso incluso asumido por la Entidad en la reciente actualización de la Política Integral, genera retos significativos que exceden el cumplimiento normativo y reactivo e invitan a la instituciones a recorrer “una milla más” frente a su responsabilidad con el medio ambiente y tener iniciativas proactivas; por lo que comprender la intención de la ISO en este sentido permitiría a la Entidad explorar oportunidades nuevas, diferentes y proactivas para demostrar dicho compromiso.
- En línea con lo anterior, por ejemplo, y aprovechando que desde el marco estratégico y la misionalidad de la Entidad se abordan conceptos como los declarados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, podrían de ser de interés de la institución apalancar dichos ODS en el marco de la gestión ambiental.

INFORME DETALLADO

Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES

Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OM		
X		<u>ISO 14001:2015</u> 7.2. Competencia	<p>En materia de capacitación, el numeral 7.2. <i>Competencia</i> de la norma ISO 14001:2015 indica que: “la organización debe organización debe: a) determinar la competencia necesaria de las personas que realizan trabajos bajo su control, que afecte a su desempeño ambiental y su capacidad para cumplir sus requisitos legales y otros requisitos; b) asegurarse de que estas personas sean competentes, con base en su educación, formación o experiencia apropiadas; c) determinar las necesidades de formación asociadas con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental; d) cuando sea aplicable, tomar acciones para adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas”.</p> <p>Sobre estos requisitos se identifica que no se cuenta con un plan de capacitación debidamente definido para mantener y mejorar la competencia de los trabajadores relacionados con SGA; no se ha realizado una identificación de las necesidades de formación al personal responsable del SGA ni a aquellos que</p>

			<p>apoyan el desarrollo del mismo; ni tampoco se encuentra vinculación de estos asuntos con las matrices de identificación de roles, responsabilidades y autoridades; ausencia de una determinación de temáticas intencionadas de capacitación acorde a las necesidades de la Entidad (son las mismas todos los años y se repiten en frecuencia y fecha). De igual manera no se cuenta con aplicación de metodologías para la verificación de la eficacia de las acciones de mejoramiento de competencias.</p> <p>Poder hacer ajustes al respecto permitiría determinar mejoras en la aplicación de prácticas, metodologías, herramientas y manejo técnico de los diferentes elementos de la gestión ambiental.</p>
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 6.1.2. Aspectos ambientales</p> <p>6.1.4. Planificación de acciones</p>	<p>Frente a la gestión de aspectos ambientales se identificó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se identificaron evidencias que permitan demostrar el seguimiento a la eficacia de los controles definidos; - No se identificaron valoraciones de aspectos e impactos después de controles que permitan conocer si los mismos fueron eliminados o reducidos luego de aplicar dichos controles operacionales; - Aunque se cuenta con metodología para la determinación y valoración de aspectos e impactos ambientales, esta no es aplicada conforme a la planificado generando en algunos análisis desinformación o confusión frente a la aplicación de los criterios definidos. - A pesar de que han generado diferentes cambios por factores internos y externos de la Entidad no se cuenta con la actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos frente estos cambios. <p>Frente a lo anterior se evidencian incumplimientos sobre los siguientes requisitos normativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>ISO 14001:2015 -6.1.2.2.-</u> “Cuando se determinan los aspectos ambientales, la organización debe tener en cuenta: a) los cambios, incluidos los desarrollos nuevos o planificados, y las actividades, productos y servicios nuevos o modificados” - <u>ISO 14001:2015 -6.1.4-</u> “La organización debe planificar: a) la toma de acciones para abordar sus: 1) aspectos ambientales significativos; y b) la manera de: 2) evaluar la eficacia de estas acciones”. <p>Lo anterior pudiera generar un impedimento para demostrar de manera técnica, metodológica y objetiva el impacto del SGA en el logro de los resultados previstos.</p>
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 7.5.2 Creación y actualización (de Información Documentada)</p> <p>7.5.3 Control de la información documentada</p>	<p>Como parte de las mejoras identificadas al SGA está la administración documental del sistema ya que se evidenciaron las siguientes situaciones de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de información y archivos; - Uso inadecuado de documentos (versiones no correspondientes o desactualizados, documentos sin versionar); - Falta de claridad en el inventario de documentos del sistema, así como inventarios documentales distintos entre los equipos del SGA y de la SDO lo cual podría generar confusión frente a la información contenida en dichos documentos, así como al acceso adecuado a las evidencias generando esto un incumplimiento a los requisitos: - <u>ISO 14001:2015 -7.5.2-</u> “al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de la apropiación de a) identificación y descripción, b) el formato y medios de soporte, c) la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación”.

			<ul style="list-style-type: none"> - <u>ISO 14001:2015 -7.5.3-</u> “la información documentada requerida por el sistema de gestión ambiental y por esta Norma Internacional se debe controlar para asegurarse de que: a) esté disponible y sea idónea para su uso, dónde y cuándo se necesite; b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 8.1. Planificación y control operacional</p>	<p>La norma ISO 45001:2018 en su apartado 8.1. indica qué: “la organización debe controlar los cambios planificados y examinar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar los efectos adversos, cuando sea necesario.”</p> <p>Con relación a lo anterior se evidencia que a pesar de que en la Entidad se han generado diferentes eventos de cambio tanto de origen interno (ejemplo la modificación de áreas de trabajo como atención al ciudadano, el cambio de personal por nombramiento de funcionarios, entre otros) como de origen externo (por ejemplo situación de cuarentena y trabajo remoto), no se han aplicado las metodologías ni herramientas para gestionar dichos cambios ni se han valorado los impactos de los mismos en la integridad del SGA, tales como: cambio de matrices de aspectos e impactos; determinación de requisitos legales vigentes, programas ambientales, esquemas de seguimiento y medición, capacitación y socialización de los cambios, entre otros). Por lo anterior se declara incumplimiento al requisito anteriormente mencionado.</p>
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño - Generalidades-</p>	<p>Frente a los procesos de seguimiento, medición, análisis y evaluación se identifica que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay aún varios indicadores en proceso de construcción y/o ajuste, por lo que el sistema de medición en materia de SGA aún no está completo. - El módulo de indicadores de la Entidad se encuentra en construcción por lo que no es conocido y manejado aún por los responsables de SGA. - Se está definiendo la manera de medir los objetivos del SGA articulados con la nueva política integral, por lo que es posible no conocer con exactitud si se están cumpliendo o no. - No se cuenta con un proceso técnico de fijación de metas de los indicadores. <p>Por lo anterior, se hace necesario fortalecer estos procesos que dan cuenta finalmente del desempeño del SGA, así como del desempeño ambiental de la Entidad y los avances esperados en mejoramiento frente a los elementos definidos en materia de GA según lo mencionado en el requisito relacionados.</p>
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 9.3. Revisión por la dirección</p>	<p>Se identifica que en los informes de revisión por la dirección se analizan elementos relacionados con temas relacionados a la SGA particularmente sobre asuntos de austeridad del gasto y de la gestión propia de los recursos de la Entidad como parte de las responsabilidades de la Subdirección Administrativa, sin embargo, los mismos no son tratados en el marco de los 7 elementos de entrada definidos por la ISO 14001 (numeral 9.3). Del mismo modo no se identificaron conclusiones (salidas de la revisión por la dirección) según lo solicitado por dicho numeral. Se resalta igualmente que tanto el informe de revisión por la dirección como las actas de conclusión no son socializadas al equipo de trabajo de SGA para la planificación de acciones de mejoramiento. Lo anterior genera la imposibilidad de tomar decisiones con base en la gestión y resultados del SGA y orientar de mejor manera recursos y apoyo al personal encargado para el logro de los propósitos de la Entidad en lo que a esto concierna.</p>

X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización</p>	<p>Algunos aspectos a mejorar frente al tema de los equipos de trabajo responsables de SGA (determinación de roles, responsabilidades y autoridades) podrían incluir entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar e incluir en la Matriz de roles y responsabilidades todos los roles requeridos por responsabilidad o apoyo en el SGA (por ejemplo, el papel de los gestores ambientales, los brigadistas y los terceros con impacto en SGA). - Diferenciar entre funciones, roles, responsabilidades y autoridades. - Identificar la necesidad de competencia para cada uno de ellos (educación, formación, experiencia, etc.) - Vincular con los esquemas de capacitación previamente planificados.
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 7.4. Comunicación</p>	<p>“La organización debe establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión ambiental, que incluyan: a) qué comunicar; b) cuándo comunicar; c) a quién comunicar; d) cómo comunicar”. Frente a lo anterior, se evidenció que no se cuenta con un plan de comunicaciones estructurado ni por la Oficina de Comunicaciones ni por el SGA; del mismo modo no se evidenciaron iniciativas de comunicación con el personal en el marco de la gestión ambiental.</p> <p>Por otro lado, frente al trámite de las comunicaciones externas de tipo ambiental (como en la comunicación recibida por la Secretaria de Ambiente para ajuste de la documentación solicitada) se evidenció ausencia de controles para asegurar la trazabilidad de dicho trámite generando desconocimiento sobre el estado de dicha solicitud.</p>
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 6.1.2. Aspectos ambientales 8.1 Planificación y control operacional</p>	<p>Uno de los cambios generados en la ISO 14001:2015 tanto para el análisis, la planeación y el control operacional del SGA se refiere a la incorporación de la perspectiva de ciclo de vida, para ello la Entidad ha definido metodologías para realizar los análisis de aspectos e impactos y determinación de controles operacionales de procesos, servicios y productos. Sin embargo, dichos análisis aún se encuentran en construcción y por lo tanto no todos los procesos, productos y servicios cuentan con la aplicación de las metodologías definidas dando incumplimiento a lo requerido por los numerales <i>6.1.2. Aspectos ambientales</i> y <i>8.1 Planificación y control operacional</i>, que citan respectivamente:</p> <p>“Dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, la organización debe determinar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar y de aquellos en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida” y, “En coherencia con la perspectiva del ciclo de vida, la organización debe: a) establecer los controles, según corresponda, para asegurarse de que sus requisitos ambientales se aborden en el proceso de diseño y desarrollo del producto o servicio, considerando cada etapa de su ciclo de vida”.</p>
X		<p><u>ISO 14001:2015</u> 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.1.4 Planificación de acciones</p>	<p>La Entidad cuenta con metodologías y herramientas para la gestión de riesgos y oportunidades institucionales, sin embargo no se evidenció la aplicación de las mismas en el Sistema de Gestión Ambiental por lo que fue posible conocer de qué manera desde la información del análisis de contexto (DOFA), la determinación de aspectos e impactos, el seguimiento a la mejora institucional, requisitos legales, y otras posibles fuentes de información se valoran y tramitan dichos riesgos y oportunidades que pueda impactar el normal desarrollo del SGA.</p> <p>Lo anterior se relaciona con un incumplimiento a los numerales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6.1. “la organización debe mantener información documentada de sus riesgos y oportunidades que es necesario abordar” así como, - 6.1.4 “planificación de acciones para abordar 3) riesgos y oportunidades identificados en el apartado 6.1.1”

	X	<p><u>ISO 14001:2015</u> 10.2. No conformidades y acción correctiva</p> <p>10.3 Mejora continua</p>	<p>Desde la SDO se han establecido procedimientos para la gestión de no conformidades y acciones correctivas, sin embargo, se identificó que desde el ciclo anterior de auditorías internas se encuentran acciones sin cerrar y registradas en el módulo de seguimiento sin el respectivo análisis de causas tal como lo sugiere el Procedimiento y la Norma. Es importante hacer seguimiento y cierre oportuno a los hallazgos identificados a fin de asegurar por un lado el mejoramiento del SGA y por el otro, evitar la repetición de los mismos lo cual significaría la no eficacia de los planes de acción.</p> <p>Del mismo modo, considerar la identificación y gestión de planes de mejoramiento considerando otras fuentes de seguimiento de SGA y no estrictamente los derivados de las auditorías fortalecerían su mejora.</p>
	X	<p><u>ISO 14001:2015</u> 8.1 Planificación y control operacional</p>	<p>Al hacer seguimiento a la gestión del SGA especialmente del primer semestre del presente año, se evidencia que varias de las actividades planificadas en los diferentes programas ambientales no han sido realizadas ni fueron reprogramadas o reemplazadas a fin de dar continuidad al Sistema, incluso teniendo en cuenta que en general son las mismas acciones definidas año a año.</p> <p>Si bien se comprende que las situaciones propias de la pandemia y el trabajo en casa ha generado cambio en las operaciones institucionales tal como se mencionó en el requisito <i>Gestión del Cambio</i>, es importante considerar de qué manera se pueden orientar dichas acciones sin correr el riesgo de perder conveniencia, adecuación y eficacia del SGA tal como se menciona en el apartado 8.1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “La organización debe establecer, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para satisfacer los requisitos del sistema de gestión ambiental y para implementar las acciones determinadas en los apartados 6.1 y 6.2”. - “La organización debe mantener la información documentada en la medida necesaria para tener la confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado”.
	X	<p><u>ISO 14001:2015</u> 7.1 Recursos</p> <p>5.1 Liderazgo y compromiso</p>	<p>Una de las posibles medidas de fortalecimiento del SGA consiste en la determinación de los recursos necesarios para su eficaz funcionamiento lo cual podría a la par ayudar en la planificación de las acciones necesarias para el logro de los efectos deseados en línea con lo dispuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>7.1 Recursos</i>: “La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental”. - <i>5.1 Liderazgo y compromiso</i>: “d) asegurándose de que los recursos necesarios para el sistema de gestión ambiental estén disponibles”.
	X	<p><u>ISO 14001:2015</u> 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias</p>	<p>Se cuenta con una brigada de emergencias y definición de planes para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia. Se invita no obstante a afianzar en las capacitaciones de los brigadistas en temas relacionadas a la gestión ambiental, así como la incorporación en los planes de las emergencias en vehículos y el uso de los kits ambientales, que, aunque se han usado y deben reemplazarse no se encuentran definidos para qué caso se usan y cuál es la mejor manera de usar y disponer los elementos de desechos de estos kits.</p> <p>Aprovechando en este sentido que es un tema en común con el SG-SST, encontrar los puntos de articulación entre ambos sistemas y el trabajo en equipo sería una ganancia importante para la consolidación del SIG.</p>
	X	<p><u>ISO 14001:2015</u> 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto</p>	<p>En el análisis de contexto de la organización se han incorporado de manera integral los diferentes referenciales normativos y aunque se han considerado métodos para el recibo de información que ha servido para la planeación del SGA aún no es claro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué variables de tipo ambiental fueron analizadas. Por ejemplo, no se identifica el análisis de las condiciones climáticas que puedan afectar o

			<p>verse afectadas por la organización en la prestación de sus servicios; el relacionamiento con terceros y la responsabilidad en el cumplimiento de requisitos legales; los aspectos e impactos de los productos y servicios ofertados; los análisis de ciclo de vida entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De qué modo se ha socializado esta información a los equipos de trabajo y cómo se han usado estos análisis por parte de los equipos responsables de la gestión ambiental. Por ejemplo, la gestión de la información contenida en el DOFA, los relacionamientos con las partes interesadas entre otros. <p>Mejorar en estos aspectos facilitaría, entre otros, la integración y trabajo mancomunado entre la SDO y el SGA, así como la utilidad de los diferentes elementos definidos en el marco ambiental para la mejora del desempeño institucional.</p>
	X	<p><u>ISO 14001:2015</u> 6.1.3. Determinación de los requisitos legales y otros requisitos</p> <p>9.1.2 Evaluación del cumplimiento</p>	<p>Se cuenta con una matriz de cumplimiento legal, así como una matriz de requisitos legales de los contratos con responsabilidad ambiental. Considerar la posibilidad de articular estos documentos incluso con el normograma del proceso, facilitaría la administración de esta información así el seguimiento a la evaluación de cumplimiento.</p> <p>En este mismo aspecto, refinar el método de identificación, actualización, socialización y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aportaría de manera significativa al SGA.</p>

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: KATTY J. MOLANO PULIDO

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO